

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GELOGIS S.A. DEL 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Febrero del año dos mil quince, a las 14h00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Colinas de los Ceibos, manzana 27, solar 4, villa 2 se reúne la totalidad de accionistas de la compañía denominada **GELOGIS S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: la Señora **JOYCE INGRID FAJARDO MACIAS**, propietaria de 400 acciones; la señorita **INGRID ELVIRA VILLALOBOS FAJARDO**, propietaria de 200 acciones, y, la señora **CARLA ANDREA GRANDA FAJARDO**, propietaria de 200 acciones; todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas, en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión la Señora Joyce Fajardo Macias, quien es a la vez Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General, señora Elsie Macías A. Acto seguido la secretaria de la Junta procedió a constatar que existía quórum estatutario y formuló la lista de asistentes, por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, **GELOGIS S.A.**, sugirió, sin necesidad de convocatoria previa, constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, todo lo cual fue aceptado por unanimidad de los accionistas, acordando que la Junta resuelva sobre los siguientes puntos:

- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014 con su respectivo resultado.
- Designar al Comisario de la Compañía.

La Presidente de la compañía dio lectura en alta voz al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014; concluida la lectura fue sometido a consideración de la Junta General y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

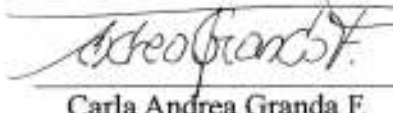
La Accionista Andrea Granda F., mocionó el nombre del ingeniero Jimmy Pérez Granizo, para ocupar el cargo de Comisario de la Compañía y sugiere asignársele el valor de US\$80.00 (Ochenta 00/100 dolares de los Estados Unidos de América), como remuneración mensual. Luego de someter este punto a consideración la Junta resolvió aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración del Acta. Una vez redactada el Acta, fue leída en alta voz, en presencia de los asistentes, quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, concluyendo la sesión a las 16h00 horas.


Elsie Macías Alvarez
Gerente General


Joyce Ingrid Fajardo Macías
Presidente-Secretaria


Ingrid Villalobos Fajardo
Accionista


Carla Andrea Granda F.
Accionista